

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7826/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 18 de noviembre de 2022.

Página 1 de 2

EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.
SALTILLO 19, 5 PISO, CONDESA
CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5552411412
CORREO ELECTRONICO vengob2@efectivale.com.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 18784
PRESENTE

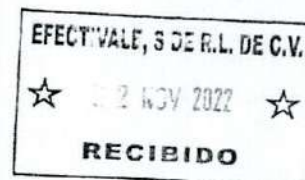


El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-046-2022**, relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, AL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ POR CONCEPTO DE OTORGAMIENTO DE UNIFORMES"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0248/2022** de fecha 18 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022** de fecha 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **25 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Recib.
Alicia Albino



(Handwritten signature)



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7826/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 18 de noviembre de 2022.
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

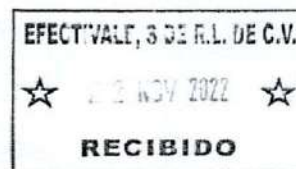
Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

**LIC. ~~FAGUNDO VALDIVIA CADENA~~
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández
Reviso: Daniel Velázquez Pérez
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



Recibi
Alicia Albino



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7827/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 18 de noviembre de 2022.

Página 1 de 2

TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.
MONTEMORELOS 3831 A, LOMA BONITA,
ZAPOPAN, JALISCO.
CORREO ELECTRONICO melina.jimenez@toka.mx
TEL. 5530792104
NÚM. PADRÓN DE PROVEEDORES: 18863
PRESENTE

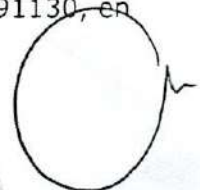


El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-046-2022, relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, AL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ POR CONCEPTO DE OTORGAMIENTO DE UNIFORMES"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0248/2022** de fecha 18 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022** de fecha 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **25 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

*Acuse
Recibo Invitación
22- Noviembre- 2022
Maricela Meléndez*



Soconusco No. 31 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa Ver
Tel. 2261842-3000 ext 3491
www.ssever.gob.mx



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7827/2022

ASUNTO: Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 18 de noviembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ

ME LLENA DE ORDULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7829/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 18 de noviembre de 2022.

Página 1 de 2

**SERVICIOS BROXEL SAPI. DE CV.
AV. MARIO PANI 400 PISO 1, SANTA FE
CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5544330303
CORREO ELECTRONICO carlos.arratia@tengovales.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 31425
PRESENTE**



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-046-2022**, relativa a la "**CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP, AL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ POR CONCEPTO DE OTORGAMIENTO DE UNIFORMES"**", cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número **SSE/D-0248/2022** de fecha 18 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022** de fecha 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **25 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7829/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 18 de noviembre de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

~~ATENTAMENTE~~

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández
Reviso: Daniel Velázquez Pérez
Autorizo: C.P.A. Verónica Ramón Cortina

RECIBI
CDBLOP
C
22 NOV 22

DEPARTAMENTO